



EL HOBBY DEL PRESIDENTE



| Separata de Diario El Este |
www.diarioeleste.com

EL HOBBY DEL PRESIDENTE

En 1986, los médicos Tabaré Vázquez, Miguel Torres y Álvaro Luongo adquirieron el 75% del Consultorio Barcia, y Pedro Kasdorf, hijo de los anteriores dueños, retuvo el 25% restante.

Así, de la mano de estos cuatro oncólogos, nació el Consultorio de Oncología y Radioterapia conocido en el mundo de la medicina y de los enfermos como COR, que comenzó a funcionar oficialmente el 1° de junio de 1986.

¿Los hobby son para entretenerse?

Veinte años después en el 2005, Vázquez llega a ser Presidente de la República. Y el resto de sus socios? Veamos, ya en este 2006, que fue de la vida de ellos.

Pedro Kasdorf es el coordinador de Radioterapia Pública y director del Servicio de Radioterapia del Instituto Nacional del Cáncer (INCA).

Miguel Torres es el Catedrático de esa disciplina en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República.

Alvaro Luongo es Profesor Agregado de esa misma cátedra, una posición académica de segunda línea e la jerga universitaria.

Y de la clínica COR, que fue de ella?

La Clínica COR, es ahora propiedad de Torres, Kasdorf y de los hijos de Tabaré Vázquez y Álvaro Luongo, de nombre Álvaro Vázquez y Alvaro Luongo y es una de las dos clínicas de radioterapia y tratamiento del cáncer más importantes del Uruguay, donde el Presidente de los Orientales continúa vinculado, ahora, como prestador de servicios médicos atendiendo pacientes regularmente.

La otra clínica relevante en la materia, es decir la competencia de COR, es la Clínica Leborgne, propiedad de Félix y José Honorio Leborgne.

José Leborgne fue cesado el 23 de mayo del 2005 de su cargo de Director del Departamento de Radioterapia y Lucha contra el Cáncer del Hospital público, Pereira Rossell, en medio de un debate sobre supuestas "irregularidades" durante su gestión y sustituido, por decisión del gobierno, por Blanca Tasende, casualmente, ex funcionaria del COR.

En estos movimientos, resueltos apenas Vázquez llegó al sillón del edificio Libertad, se incluyó el del cardiólogo Roberto Silva, esposo de la Ministra de Salud Pública, María Julia Muñoz, que fue nombrado por Vázquez, Presidente de la Comisión

Interinstitucional Asesora para el Control del Tabaco, un tema que preocupa tanto al Presidente como a la Ministra. A su vez, el médico personal del Presidente Tabaré Vázquez, el Dr. Mario Zelarrayán, ocupa el cargo de Director Ejecutivo de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular. Como se ve, los hobbies se atienden bien de cerca.

Por otra parte, Torres —en su calidad de catedrático— y Kasdorf —como coordinador del área en el sistema público— fueron designados por el MSP para desarrollar las pautas obligatorias para el uso de radioterapia en todos los centros públicos y privados que realicen estos tratamientos. Está claro entonces que los socios de la Clínica COR son, ahora, los que establecen las pautas para el uso en el Uruguay de la radioterapia, designados para esa influyente función por la Dra. María Julia Muñoz.

Una vez aprobadas, Salud Pública fiscalizará su cumplimiento en todas las instituciones, sean estas públicas o privadas. Es decir se controlará todo, y a todos, amigos y enemigos, socios y competidores. Absolutamente todo.

El 5 de abril de 2005, apenas un mes después de asumir el gobierno de Vázquez, el Ministerio de Salud Pública (MSP) removió de su cargo al hasta ese entonces director del Servicio de Radioterapia del Instituto Nacional de Oncología (ahora INCA), Alejandro Santini, y nombró en su lugar a Kasdorf. A diferencia de lo que después sucedió con Leborgne, en este caso el gobierno no hizo públicas las razones del cambio. Lo hizo en silencio.

Esta resolución también es, por lo pronto, sintomática del ejercicio de hobby, pero a algunos esto no gustó.

Desde el diario "La Juventud" se recordó que Kasdorf extravió, en 1993, sustancias radiactivas que cayeron en manos de un grupo de niños.

Pero más allá de esas críticas, cuatro días después, el 9 de abril de 2005, Vázquez solicitó a la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, que nombrase como Director Ejecutivo al Doctor Mario Zelarrayán. Como se recordará, su médico personal.

Los integrantes de la Comisión aceptaron la "sugerencia" del Presidente de la República pero lo cuestionaron por haber interferido en el funcionamiento de un "ente público no estatal" y "autónomo". A pesar de esto, la Ministra María Julia Muñoz defendió la decisión asegurando que el Poder Ejecutivo tenía la intención de "unificar todas las medidas tendientes a la prevención de enfermedades cardiovasculares y al cuidado de la salud, junto con la propaganda sobre la prevención que realiza el Fondo Nacional de Recursos". Un loable objetivo, casi del tipo de los que tenía Maciel cuando inauguró el hospital de pobres en la colonial Montevideo.

Casi al mismo tiempo, María Julia Muñoz firmaba -ella misma, de puño y letra- una resolución nombrando a su marido en otra Comisión Honoraria. Es que María Julia es muy activa.

Las razones que llevaron al MSP a tomar la decisión de prescindir de Leborgne fueron muchas. En sus primeras declaraciones, Muñoz sostuvo que la destitución de Leborgne obedeció a la intención de "cumplir con una tarea programática" de diseñar un Programa Nacional de Cáncer, tarea para la que, dijo, la doctora Tasende tenía mejor perfil y aseguró que el MSP "no ha constatado" situaciones anómalas en relación con el comportamiento funcional del hasta ese momento director del Departamento.

Días después, Muñoz cambió de opinión y afirmó que sí habrían existido irregularidades durante la gestión de los hermanos Leborgne al frente del Instituto de Radioterapia.

Pero pese a que aseguró en va-

rias oportunidades que la decisión de relevar de su cargo a Leborgne había sido tomada por el MSP, el propio Vázquez decidió entrar en el debate y, en declaraciones a la emisora de FM Radio Cero, el 26 de mayo del 2005, defendió la solvencia técnica de Tasende para desempeñar el cargo, admitió que la doctora había trabajado en el COR pero negó que existiera una vinculación entre ella y esa clínica al momento de su designación y criticó a los hermanos Leborgne.

"La determinación de que la doctora Tasende trabaje en Salud Pública es una decisión absolutamente válida que no tiene nada que ver con el COR. ¿Qué ventaja puede tener para COR que la doctora Tasende trabaje en el Pereira Rossell? Además tengo entendido que los cargos en el Instituto Pereira Rossell ninguno fue concursado, se ingresó por designación directa, y cuando hay designación directa, ¿qué tiene de ilegal o de ilícito ese nombramiento? No es ilegal. (...) ¿Qué se critica? ¿Ilegalidad, ilicitud, que no se puede hacer? Entonces, ¿trabajar en Salud Pública es sacar ventaja para una actividad privada? ", declaró el mandatario en esa ocasión. Para ser un hobby es un poco estresante, no?

Pero Félix Leborgne, hermano de José Honorio y ex director del Instituto de Radioterapia hasta el 1° de febrero del 2005, también arriesgó una hipótesis acerca de los motivos de la resolución ministerial. Dijo que miembros de la familia del presidente Vázquez estaban participando en decisiones relacionadas con esa dependencia. "El hecho de que llame el hijo del Presidente (se refiere a Álvaro Vázquez) a alguno de los funcionarios para preguntar si van a renunciar... me parece que el Presidente debería moderar la mano de la familia en este tema. Porque él (por Álvaro Vázquez) es el gerente general de la clínica COR" remató Leborgne.

Entonces, ¿qué es lo que está pasando? ¿Qué cargo tiene ese mozo y en dónde trabaja?", se preguntó finalmente.

EL HOBBY de Vázquez llega a Tacuarembó

Toda la radioterapia estatal está en manos de allegados a Vázquez

Otro socio del centro COR dirige el servicio del Clínicas y apoya la instalación de equipo de cobalto en Tacuarembó. La empresa también es la que provee servicios a las dos mutualistas más grandes: CASMU y LA ESPAÑOLA. Al frente del CASMU estuvo María Julia Muñoz, desde su renuncia a la Intendencia de Montevideo donde era la Secretaria General, hasta que asumió como Ministra y Los principales servicios de radioterapia de la salud estatal serán dirigidos por técnicos que tuvieron vinculación comercial o laboral con el Centro de Oncología y Radioterapia (COR).

No sólo actuarán médicos relacionados a la clínica de la que fue propietario el Presidente de la República en el Instituto Nacional de Oncología (INDO) y en el Pereira Rossell, sino que también el servicio de cobaltoterapia del Hospital de Clínicas está en manos de Miguel Torres, socio de COR y catedrático de Radioterapia de la Facultad de Medicina. Este docente brindaría además respaldo académico para la creación de un centro regional de radioterapia en el prestigioso hospital de Tacuarembó.

La Dirección de Radioterapia del INDO será ejercida por el accionista de COR, Pedro Kasdorf y la del Instituto de Radioterapia del Pereira Rossell por una ex funcionaria de confianza, Blanca Tasende. Pero además las dos mutualistas más importantes del país, Asociación Española y Casmu, también mantienen estrechos vínculos comerciales o laborales con el Presidente Vázquez o su clínica.

El Sindicato Médico del Uruguay (SMU) tiene un contrato de exclusividad con el COR, a través del cual de-

riva a todos los pacientes hacia esa clínica. En La Española, donde Tabaré Vázquez dirige el servicio de radioterapia, también se deriva a los enfermos a la clínica que era de propiedad del mismo y cuyas acciones están en manos ahora de su hijo, Alvaro Vázquez. Fuentes de la especialidad enfatizaron en que la radioterapia "va a estar en manos" de allegados al COR en prácticamente todo el sector público y en las dos instituciones que captan a una mayor cantidad de socios. "Prácticamente el 90 por ciento de la radioterapia va a estar conducida por el mismo grupo, convirtiéndose en un monopolio", afirmaron los informantes.

TACUAREMBO

En el hospital regional de Tacuarembó se planea instalar un equipo de cobalto donado por el gobierno francés, con el fin de intentar subsanar las carencias en materia de este tipo de tratamientos en el interior. El Director del Centro, Ciro Ferreira, incluso ha estado organizando eventos para recaudar fondos, con el fin de financiar la instalación de dicho equipamiento.

La idea del Jerarca es generar un centro de radioterapia para todo el norte del país, donde también se puedan recibir pacientes de los Departamentos vecinos. Si bien no está definido quien podría dirigir ese centro, está claro que no será un técnico vinculado a los hermanos Leborgne. A nivel de la cátedra de Radioterapia, los dos principales cargos son ejercidos por socios de la clínica COR: Torres y Alvaro Luongo. El nombre del catedrático está sonando fuertemente a nivel de los especialistas oncológicos.

DE COLONIA A SAN CARLOS, POBRECITOS LOS ENFERMOS

En el interior, el equipamiento que existe a nivel público es inadecuado. Paradójicamente, según denunció el libro "La muerte nuclear" del periodista Francisco González, varias de las clínicas privadas que fueron cerradas estaban dirigidas también por técnicos vinculados al COR.

En la investigación se da cuenta de que una clínica de Colonia que fue clausurada, era de propiedad de la Doctora Tasende "quien fue mano derecha del Doctor Vázquez en el COR". Esta es la profesional que ha sido designada para dirigir el Instituto de Radioterapia del hospital Pereira Rossell en lugar de José Leborgne.

También el libro de González consigna que un equipo instalado en una clínica de San Carlos, de propiedad de Luongo - otro de los accionistas de COR - fue inhabilitado por "graves falencias técnicas".

El autor también señala que desde los años 30 la radioterapia en el Uruguay estuvo dominada por dos notorias clínicas: la de los Leborgne y la de los Barcia (que luego pasaría a manos de Helmut Kasdorf y daría lugar a la actual COR).

Mientras los Leborgne centraron su actividad en su clínica y en el hospital Pereira Rossell, los socios de COR mantuvieron una mayor actuación en la Facultad de Medicina.

UNA LARGA GUERRA ENTRE DOS GRUPOS. ACUSACIONES

Las acusaciones entre los técnicos allegados al COR y los de Leborgne parecen interminables y denotan la competencia de dos grupos médicos

que compiten desde hace décadas.

Hace tres años, la administración colorada decidió trasladar a Alvaro Luongo de la Dirección del Departamento de Radioterapia del Instituto Nacional de Oncología (INDO). En esa oportunidad, también se decidió relevar a los oncólogos Tabaré Carlevaro y Wilson Golomar de ese servicio.

Este último técnico aseguró que se vio inmerso en una suerte de "vendetta" liderada por un allegado del grupo Leborgne, el en ese entonces asesor en temas de radioterapia de Salud Pública, Luis González Machado. Este último técnico dirigió luego el servicio de Radioterapia del INDO.

Golomar dijo a El País que lo condenaron a un "exilio" en el hospital Maciel sin una tarea específica, cuando no tenía ninguna vinculación con el COR.

"Yo había entrado por un concurso de oposición, pero sufrí una verdadera persecución", afirmó. El oncólogo fue restituido a Oncología por las nuevas autoridades del MSP.

SINDICATO MÉDICO DICE QUE MSP OBRA EN FORMA UNILATERAL, VERTICAL E INCONSULTA

El Sindicato Médico del Uruguay (SMU) cuestionó la decisión de las autoridades del Ministerio de Salud Pública (MSP) de trasladar al Hospital de Clínicas los Institutos de Traumatología y Reumatología y el Servicio de Enfermedades Infecciosas y contagiosas, así como el traslado del Instituto de Oncología.

El sindicato se manifestó contrario a la modalidad como se llevó adelante esta decisión, la que se catalogó de "unilateral, vertical e inconsulta".

Los médicos entienden que el traslado de dichos importantes centros "pueden afectar gravemente la situación del sistema sanitario", según afirmaron en un comunicado.

Entienden necesario además que las autoridades del Ministerio apuesten a la "participación, la amplia información, el diálogo y las soluciones consensuadas".

De un informe del periodista PABLO ALFANO en BRECHA sobre el affaire "COR"

«...El lugar de Leborgne fue ocupado por la doctora Blanca Tasende, una ex funcionaria del Centro de Oncología y Radioterapia (COR), la clínica privada propiedad, hasta hace unos meses, del presidente Tabaré Vázquez, cuyas acciones pasaron a manos de su hijo Álvaro. Por esta

razón, la designación de Tasende originó suspicacias tanto entre blancos y colorados como en muchos votantes frenteamplistas. Sobre todo si a esa designación se suman otras de similar tenor, como la de Pedro Kasdorf, uno de los socios del COR, al frente del Servicio de Radioterapia del Instituto Nacional

de Oncología; la de Óscar Magurno (principal referente de la Asociación Española, donde el presidente de la República sigue prestando servicios remunerados) como nuevo presidente de la Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer; la de Mario Zelarrayán (médico personal de Vázquez)

como director ejecutivo de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular; y la del cardiólogo Roberto Silva, esposo de la ministra, como presidente de la nueva Comisión Interinstitucional Asesora para el Control del Tabaco, un cargo honorario"

DE BRECHA

WWW.BECHA.COM.UY, 21 DE JUNIO DE 2006

“...Hoy Fernández es el principal hombre de confianza política del presidente Tabaré Vázquez. La relación entre ambos se inició hace tres lustros, cuando el actual mandatario ejerció el cargo de intendente de Montevideo. Hasta su designación como secretario de la Presidencia, las tareas de Fernández habían sido de asesoramiento en diversos temas, con especial hincapié en los aspectos jurídicos (es un reconocido penalista y grado 5 de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República). De acuerdo a los datos aportados a BRECHA, Fernández se acercó a Vázquez a partir de la entonces secretaria general de la comuna montevideana, Azucena Berrutti, y del secretario político del ex intendente, Ariel Bergamino. A partir de allí nació una relación que entremezcló lo privado y el espacio político. Fernández asumió el papel de asesor legal de la clínica oncológica COR, de la cual era propietario el presidente de la República hasta meses atrás, así como la defensa del hijo de Vázquez cuando el “caso Nuclamed” en 1995, un contencioso administrativo que involucró a Vázquez y del que fue absuelto. El episodio resultó de la venta de servicios informáticos por parte de Javier Vázquez al instituto de Oncología, donde su padre revistaba como jefe del Servicio de Radioterapia, aunque no tenía la potestad de ordenar del gasto.

Tanto el Presidente como el Secretario de la Presidencia pertenecen al Partido Socialista, al igual que las dos personas que hicieron de nexo entre ellos”.

MENSAJE DE LA RADIO CX 36. LA MISMA DESDE LA QUE HABLÓ DURANTE DIEZ AÑOS, SEMANLMENTE, EL AHORA PRESIDENTE, EN SETIEMBRE DE 2005 EDITORILIZÓ ASI:

El poder revela como es la gente

“Nos cuesta creer y mucho más convencernos en la vida, que estas personas que vemos hoy en el gobierno, sean nuestros queridos compañeros de ayer.

Solemos pensar entonces que las personas cambian cuando llegan al poder.

Y volvemos a equivocarnos una vez más.

Por que en realidad pasa que se manifiestan tal cual son y no lo sabíamos o fuimos engañados. La ministra de Salud Pública María Julia Muñoz resolvía nombrar al médico Pedro Kasdorf director del servicio de radioterapia del Instituto Nacional de Oncología y cesaba al entonces director Alejandro Santini.

El nuevo director es oncólogo y radioterapeuta y uno de los cuatro propietarios del centro de Oncología y Radioterapia COR, una de las clí-

nicas privadas en el tratamiento del cáncer más grandes del país y una de las principales servidoras de servicios médicos en esta área tanto en el sistema público como privado.

Pedro Kasdorf es propietario de COR junto a Miguel Torres y Alvaro Vázquez hijo del Presidente de la República. La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad citar a la ministra de salud Pública María Julia Muñoz para que explique las razones que motivaron que el Director del Instituto de Radiología y Lucha contra el cáncer del Hospital Pereira Rosell José Honorio Leborne fuera separado de su cargo y que en su lugar ingresara la doctora Blanca Tasende ex funcionaria del Centro de Oncología y Radioterapia COR la clínica privada que era propiedad hasta hace unos meses del presidente de

la República Tabaré Vázquez.

El propio presidente Vázquez debió hablar personalmente sobre el asunto quien dijo no tener ninguna responsabilidad en la remoción de Leborgne.

“Quien tomó la resolución fue el ministerio de Salud Pública y él Ministerio y la Ministra saben por que la tomaron. A ella es a quien hay que preguntarle. Eso debe quedar claro. Todas las resoluciones que ha tomado la señora ministro han sido muy bien fundadas y muy bine llevadas a cabo”. Por su parte el ex director del Instituto de radioterapia y Lucha contra el cáncer del Hospital Pereira Rosell José Honorio Leborgne quien fue cesado en su cargo declaraba que “Vázquez se equivocó. Es mucho poder de un presidente de la República. En otras épocas uno mandaba a los padrinos”.

¿QUE OPINÓ LA GENTE?

El 2 de junio de 2005, se publicaban en EL PAIS las siguientes cartas de lectores indignados con el procedimiento

DESTITUCIÓN DE LEBORGNE (I)

María Inés Esquibel |Montevideo

“Ante la indignación, impotencia y dolor que siento, pregunto ¿estos van a ser los cambios, tan comentados para la Salud Pública? ¿Sacar al Dr. Leborgne de la Oncología del Pereira Rossell? . Hace 9 años que me atiendo con ese equipo, por un cáncer al pulmón. Cuando me hicieron el diagnóstico en el Saint Bois, me dijeron que el mal era irreversible. Luego llegué al equipo del Dr. Leborgne, y luego de un tratamiento, aquí estoy escribiendo esto. Me han seguido controlando cada tres meses, hasta hoy. Ahora perdí al equipo que me devolvió la vida. Así

como yo, cientos de personas han quedado tan desorientadas como yo. El enfermo oncológico es un paciente muy especial. Yo he creado con este equipo un sentimiento y una confianza muy grande, y hoy me siento muy mal. No me gusta pensar que ya no voy a tener derecho a elegir a mis médicos. El Dr. Leborgne está reconocido dentro y fuera del país como excelente. Ellos ayudaron a la recuperación de la Oncología del Pereira Rossell, haciendo de ese lugar algo prolijo y bien atendido. Por más excelente que puedan ser los médicos que ahora ocupen sus lugares, para los pacientes de Leborgne no es lo mismo. Sra. Ministra de Salud Pública, Sr. Presidente: piensen que muchos enfermos oncológicos nos sentimos defraudados, y al faltarnos nuestros médicos en que tanto confiamos, condenados a muerte.”

DESTITUCIÓN DE LEBORGNE (II)

C.H.D. | Montevideo

@|”Quiero expresar mi mayor repudio a lo que se le ha hecho al Dr. Leborgne. Cuando Vázquez dice que el nombramiento de la Dra. Tasende no le genera ningún beneficio a la clínica COR, no importa a nombre de quién está dicha clínica, nadie le cuestiona eso. Lo que sí se cuestiona que de los muchos médicos directores de diferentes cargos y además profesores grado 3, solo se haya encontrado a una médica que trabajó en su clínica, y que teniendo a un médico reconocido mundialmente no se haya podido esperar a un concurso para suplantarlo, porque como dice la Ministra, es un proceso complejo. Cuando la Ministra dice que fue por un problema de transición familiar, ¿a qué le llamamos el nombramiento del hermano de Vázquez, al del Dr. Kasdorf y al del Dr. Zelarrayan? ¿A qué le llama-

mos el haber mandado, no importa quién lo pagó, a su esposa e hijo a representar a nuestro pueblo en Roma cuando las exequias al Santo Padre Juan Pablo II? ¿A qué le llamamos su invitación a su amigo Beto Fernández a ocuparse de la explotación agropecuaria en Anchorena, cuando su única idoneidad era el tener una chacrita y ser amigo de Vázquez? ¿A qué le llamamos el nombrar a Pita y a Sendic en sus respectivos cargos? ¿Premios consulados, como se les acusaba a los Partidos Tradicionales? ¿Amiguismo? ¿Por qué nadie se pregunta esto? Pero de todo este amiguismo y favoritismo, nada se compara con el haber despreciado y despedido no solo a un cerebro reconocido mundialmente, sino también querido y respetado en nuestro país por tantas y tantas personas, enfermos y familiares a quienes ayudaron no solo desde su puesto en Salud Pública sino en su clínica privada, sin cobrar un solo peso”.

DESTITUCIÓN DE LEBORGNE (III)

María | Montevideo

@|”Realmente estoy indignada con el relevo del Dr. Leborgne. Es obvio que hay un trasfondo político en todo esto y es inadmisibles que esto suceda cuando está de por medio la vida de miles de personas que sufren de cáncer. Además, es intachable el nivel académico, profesional y humano de los Dres. Leborgne y su equipo, quienes día a día trabajan incansablemente para salvar vidas, de las cuales podría citar más de un ejemplo; como el caso de un cáncer de mama prevenido a tiempo y tratado con los mejores equipos de radioterapia con acelerador lineal, único en todo el país. Espero que se tome alguna resolución al respecto y que las decisiones que se tomen sean con el corazón y en beneficio al país y no a una sola persona.”